

Código de la plaza: DL004956
Categoría: PROFESOR PERMANENTE LABORAL
Especialidad/Área de Conocimiento: “HISTORIA DEL ARTE”
Número de plazas: UNA
Resolución: 17 DE DICIEMBRE DE 2024
Concurso convocado (Fecha BOCYL): 27 DE DICIEMBRE DE 2024

BAREMO DE LAS PRUEBAS

La Comisión de Selección de acuerdo por unanimidad establecer los siguientes criterios y puntuaciones para la valoración de las pruebas y méritos de los candidatos.

- 1.- La puntuación mínima que se aplicará a la primera prueba será: 50**
2.- La puntuación mínima que se aplicará a la segunda prueba será: 50.
3.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la primera prueba*:

CRITERIOS Y PUNTUACION PRIMERA PRUEBA	Puntuación máxima
a.1 Formación Académica (entre 5% - 10%)	
Criterios objetivos: Formación obtenida Adaptación al perfil de la plaza	5
a.2 Puestos y Méritos Docentes Universitarios (entre 30 - 35%)	
Criterios objetivos: Docencia impartida Evaluaciones docentes Implicación en actividades relacionadas con la actividad docente	30
a.3 Puestos y Méritos de Investigación y Transferencia (entre 30% - 35%)	
Criterios objetivos: Participación en Proyectos de I+D Participación en foros científicos Publicaciones Actividades de transferencia	30
a.4 Méritos de Gestión Universitaria (entre 5% - 10%)	
Criterios objetivos: Cargos desempeñados y duración de los mismos	5
a.5 Otros Méritos entre (0 - 5%)	
Criterios objetivos: Interés de los mismos para el desarrollo de sus competencias	2
a.6 Exposición, defensa y debate ante la Comisión (Resto hasta 100%)	
Criterios objetivos: Orden y claridad en la exposición Capacidad para debatir con la comisión	28
Total puntuación	100

4.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la segunda prueba*:

CRITERIOS Y PUNTUACION SEGUNDA PRUEBA	Puntuación máxima
b.1 Proyecto Docente (entre 35% - 45%)	
Criterios objetivos: Estructura y organización de contenidos Programa de la asignatura, teórico y práctico Adaptación a la docencia en la ULE	35
b.2 Proyecto Investigador (entre 35% - 45%)	
Criterios objetivos: Interés del tema/objetivos Originalidad Coherencia metodológica Viabilidad	35
b.3 Exposición, defensa y debate ante la Comisión (resto hasta 100%)	
Criterios objetivos: Orden y claridad en la exposición Capacidad para debatir con la comisión	30
Total puntuación	100

**PUBLICACIÓN FECHA ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS
Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

La Comisión de Selección en cumplimiento de lo previsto en el apartado b) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del acto de presentación de aspirantes y entrega de documentación**.

HORA: 9:30

DÍA: 30 de mayo de 2025

LUGAR: Aula Magna

DIRECCIÓN: Facultad de Filosofía y Letras ULE

PUBLICACIÓN FECHA COMIENZO PRUEBAS

La Comisión de Selección en cumplimiento de lo previsto en el apartado c) de la base 7.3 de la Convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba***, que será pública y tendrá carácter eliminatorio.

HORA: 10:00

DÍA: 30 de mayo de 2025

LUGAR: Aula Magna

DIRECCIÓN: Facultad de Filosofía y Letras ULE

El Sr. Presidente deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

PUBLICACIÓN INSTRUCCIONES SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

La Comisión de Selección en cumplimiento de lo previsto en el apartado d) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, acuerda establecer las siguientes instrucciones sobre la celebración de las pruebas:

En la primera prueba el concursante contará con un máximo de 45 minutos para exponer oralmente su *curriculum vitae*. Seguidamente, la comisión debatirá con el concursante, durante un máximo de 90 minutos, sobre los contenidos expuestos.

La segunda prueba consistirá en la exposición oral por el concursante de los proyectos docente e investigador presentados, durante un mínimo de 60 y un máximo de 90 minutos, repartidos equitativamente entre ambos proyectos. El debate posterior con la comisión sobre la calidad y viabilidad de los mismos se extenderá durante un máximo de 90 minutos.

.....

El baremo de las pruebas y los acuerdos para la celebración del acto de presentación, de la primera prueba e instrucciones de las pruebas se envían a la Sección de PDI (negpdi@unileon.es) para que sean publicados en el tablón electrónico de la Universidad de León antes del acto de presentación. Asimismo, el/la Secretario/a remitirá, en un plazo de no más de un día hábil, estos acuerdos a las personas candidatas por medios telemáticos.

En León, a 14 de marzo de 2025

EL/LA SECRETARIO/A

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A,

* De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) de la base 8.3 de la convocatoria del concurso de referencia, el baremo aplicable debe contener:

- Los porcentajes, de entre los recogidos en la base 9 de la convocatoria, que se utilizarán para la valoración de cada uno de los apartados de las pruebas, especificando cuanto se precise para realizar una valoración objetiva de los mismos (a.2 y a.3 deben ser porcentajes iguales y b.1 y b.2 deben ser porcentajes iguales).
- La puntuación mínima necesaria para superar cada una de las pruebas.

** que deben ser convocados con una antelación de al menos quince días hábiles.

*** que deberá ser el mismo día que el acto de presentación o el siguiente día hábil.